Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 1 de 76

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	06	26	A	30	06	26	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x		NO				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	98%			84%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Componente Técnico. Ana María González Aranda - Componente Técnico. Isabella Guerrero Castañeda - Componente Técnico. Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Componente Técnico. Anderson Ivan Valencia Alzate – Componente Técnico Ricardo Garzón Barrios – Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo -Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente técnico Mery Johanna Saénz Rincón – Componente Financiero. Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado –Componente técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente técnico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8409-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	29/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	900.077.259-6
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.198.898.665).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN**: El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS M/CTE ($ 1.137.475.014),** de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 1.023.727.513)**,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 2 de 76

	en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 113.747.501),** aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 61.423.651),** como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025,** plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	MODIFICACIÓN No. 1: **ADICIONAR al VALOR** del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($10.410.441),** de los cuales el **ASOCIADO** aporta el **100%** en especie, equivalente a la suma de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($10.410.441)** correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN No. 2: **ADICIONAR al VALOR del convenio**, establecido en la **SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 683.915.159)**, de los cuales la **SDIS** aporta en dinero la suma de **SEISCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 608.792.912),** correspondientes al porcentaje de participación de **89,02%** y el **ASOCIADO** aporta en especie la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 75.122.247)** correspondientes al porcentaje de participación de **10,98%**, en estos valores se encuentran incluidos los conceptos de gasto incrementados por el IPC, así como lo relacionado con Vigilancia y Talento Humano (SMMLV).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 3 de 76

PRORROGA	MODIFICACIÓN No. 1: **PRORROGAR** el plazo de ejecución del convenio hasta el día veinte (20) de febrero de 2026 MODIFICACIÓN No. 2: **PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será **HASTA EL 6 DE JULIO DE 2026**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
SUSPENSIÓN	**SUSPENDER** el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de **CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO** término comprendido **entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026**, **reiniciando** la operación el **VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.**
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.	El acta de inicio se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	En la verificación financiera realizada el 14/09/2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 14/07/2025 mediante transferencia electrónica.	El soporte de pago del impuesto de timbre se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo	El asociado suscribió las actas de verificaciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, para el	Anexo 3.1 Instrumentos de verificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 4 de 76

del Convenio, y el acta de liquidación de este.	seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio. Componente / Fecha / Tipo de verificación: Condiciones de Estructura para la Atención – 23.06.2026 – Presencial Línea de gestión ambiental – 23.06.2026 – Presencial Interacciones y experiencias – 17.06.2026 – Presencial Familias, Comunidad y Redes – 24.06.2026 – Presencial Bienestar Integral – 12.06.2026 25.06.2026 – Presencial Equipo Humano – 16.06.2026 – Presecial Liderazgo y gestión integral – 22.06.2026 30.06.2026 – Presencial Virtual	
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y actualización de la certificación bancaria de la cuenta 21004461642 del Banco Caja Social, de fecha 13 de marzo de 2026, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	El certificado bancario se encuentra como soporte cargado en el mes de marzo de 2026 en el Pago 9.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de junio de 2026, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $16.441.734 representados en los siguientes conceptos de gasto: **Concepto** / **Valor** RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO – $8.358.314 DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN – $3.365.787 DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS – $4.333.029	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 5 de 76

	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL $384.604 **TOTAL** **$16.441.734**	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó la verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de este compromiso están incluidos en la carpeta del convenio. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y el número 5.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Se realizó verificación de los informes cualitativo y cuantitativo presentados por el asociado, con los respectivos soportes que dan cuenta del cumplimiento, los cuales se cargarán en la plataforma SECOP II posterior a la aprobación del informe.	Anexo 7.1 Correo de notificación. Anexo 7.2 Informe de gestión de junio de 2026. Anexo 7.3 Informe financiero de junio de 2026.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Desde Aspectos financieros, y en atención al requerimiento con radicado S2025200042, de fecha 05/11/2025 relacionado con el cumplimiento de compras a pequeños productores, así como a la respuesta remitida por el asociado mediante correo electrónico, el 14 de noviembre de 2025, la cual no fue satisfactoria, sin embargo, en verificación correspondiente al mes de mayo 2026, se constató que, el asociado alcanzó el porcentaje del 30% exigido para el cumplimiento de las compras a pequeños productores y en el mes de junio presento compras con un porcentaje del 31%. En consecuencia, se considera que el requerimiento fue atendido de manera satisfactoria, por lo que a la fecha se encuentra en trámite su cierre formal.	El requerimiento con radicado S2025200042 del 05 de noviembre de 2025 y la respuesta a este requerimiento por parte del asociado se encuentran como soportes cargados en el mes de noviembre de 2025 en el Pago 6.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de los compromisos.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Raíces ubicado en la carrera 78 a # 65c – 49 sur. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación	Anexo 10.1 Actas de equipo transversal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 6 de 76

<table>
<tr>
<td>articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.</td>
<td>con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS.

A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión:

<table>
<tr><th>Componente</th><th>Fecha de la visita</th></tr>
<tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>23.06.2026</td></tr>
<tr><td>Línea de gestión ambiental</td><td>23.06.2026</td></tr>
<tr><td>Interacciones y experiencias</td><td>17.06.2026</td></tr>
<tr><td>Familias, Comunidad y Redes</td><td>24.06.2026</td></tr>
<tr><td>Bienestar Integral</td><td>12.06.2026
25.06.2026</td></tr>
<tr><td>Equipo Humano</td><td>16.06.2026</td></tr>
<tr><td>Liderazgo y gestión integral</td><td>22.06.2026
30.06.2026</td></tr>
</table>

Asimismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Psicología</td><td>04.06.2026
11.06.2026
23.06.2026</td></tr>
<tr><td>Educación especial</td><td>05.06.2026
23.06.2026
24.06.2026</td></tr>
<tr><td>Nutrición</td><td>05.06.2026
18.06.2026</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.</td>
<td>No han recibido visitas de entes de control en el periodo verificado.</td>
<td>No aplica</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.</td>
<td>El 17 de junio de 2026, la profesional responsable del servicio asistió al comité ampliado en el Centro Amar Bosa. Se evidenció el listado de asistencia.

El 24 de junio de 2026, la profesional responsable del servicio asistió al fortalecimiento para el mejoramiento continuo en la Subdirección Local Rafael Uribe Uribe. Se evidenció el listado de asistencia.</td>
<td>Anexo 12.1 Asistencia 17.06.2026

Anexo 12.2 Asistencia 24.06.2026

Anexo 12.3 Asistencia 25.06.2026</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 7 de 76

	El 25 de junio de 2026, la profesional responsable del servicio asistió a la mesa de cero tolerancias en la Subdirección Local de Bosa. Se evidenció el listado de asistencia.	
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 16 de junio de 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia, Diana Patricia Acevedo, realizó la socialización de la seguridad de la información a los padres, madres y acudientes del jardín infantil. Se evidenciaron el acta y el listado de asistencia.	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 16 de junio del 2026, el asociado asistió a comité técnico, se evidenció convocatoria.	Anexo 14.1 Acta 16.06.2026
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Mercados La Finca – Perdomo Sanabria Eduardo (aplica a los alimentos: aguacate, lulo, mango, granadilla, limón, mora, tomate de árbol, guanábana, plátano colicero, huevos, guayaba, mandarina y banano, tomate guiso, apio, arveja, ahuyama, calabaza, guascas, habichuela, tomillo, laurel, pepino cohombro, yuca, arracacha, cilantro y pimentón), quien compra alimentos a pequeños productores locales y Asociación Agropecuaria de Productos Frescos de Icononzo Tolima, el cual se encuentran inscrito en el registro general de Productores, Proveedores Agroalimentarios para compras públicas locales dispuesto por el Departamento del Tolima. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de junio de 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $98.995.310, que representa el 31% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Instrumento de Verificación Financiera – 09/06/2026, relacionada en el compromiso general 5.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 8 de 76

16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no aplicó al pago por resultados; a su vez, el beneficio finalizó en el mes de diciembre de 2025.	Correo de desistimiento de participación en mecanismo de pago por resultados. Soporte cargado en el mes de junio de 2025.
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades. Para el periodo evaluado, se identificó la necesidad de reemplazar de manera inmediata el vidrio ubicado en ventana de Despensa, el cual se encuentra fisurado en la parte inferior derecha.	Anexo 1.1 Informe de mantenimiento junio. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se verificó la ejecución de las actividades de mantenimiento programadas correspondientes al presente mes, ejecutando las siguientes intervenciones: • Implementación de enchape en muro lateral derecho al ingreso del jardín. • Retiro de angeo e implementación de acrílico en ventana del nivel párvulos B, 1er piso. • Instalación de vidrio en ventana de Bodega de alimentos, 3er piso. Se dio visto bueno a la Cuenta de Cobro No. 32, con fecha del 30 de junio de 2026, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos. *Cuenta de Cobro No. 32, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 9 de 76

	$1.694.387, conforme a los procedimientos y soportes presentados.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventario de dotación. *Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.*
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 07 extintores con recarga vigente hasta enero de 2027, todos correctamente señalizados y asegurados, con formato de verificación diligenciado el 06.05.2026. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 06.05.2026. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, con un porcentaje de cumplimiento del 82,48%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Realizaron socialización frente a la conformación y capacitación de las brigadas el 19.02.2026. Presentaron certificaciones de formación de brigadas para:	Documento del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Directorio de emergencias actualizado y registro fotográfico de publicación. Soportes cargados *en el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Formato verificación de extintores. Certificaciones de curso de las brigadas. Acta Conformación y capacitación de brigadas de emergencias. Cronograma. *Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.* Anexo 4.1 Acta simulacro 22.06.2026.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 10 de 76

	• **Primeros Auxilios:** Curso realizado por Luz Helena Ramírez Quintero el 30/01/2026, con certificación otorgada por el Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS. • **Control y Prevención de Incendios:** Curso realizado por Sandra Lorena Duque el 30/01/2026, con certificación otorgada por el Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS. • **Contingencia y Evacuación:** Curso realizado por Leydi Daniela Sánchez Cadena el 30/01/2026, con certificación otorgada por el Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS. El 22 de junio de 2026, se llevó a cabo simulacro en atención a emergencias por inundación, en el cual participaron 24 adultos y 139 niñas y niños, evidenciando la apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos. El asociado socializó y finalizó en su totalidad los temas establecidos dentro del Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (P.G.R.C.C.), dando cumplimiento al cronograma previsto y garantizando la apropiación de los lineamientos orientados a la prevención, atención y respuesta ante situaciones de riesgo o emergencia.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, padres, madres y cuidadores, realizada el 19 de febrero de 2025. Implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:	Documento “Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes”. Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Cronograma. Socialización PEGRA. *Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.* Anexo 5.1 Acta de socialización medida de autoprotección 09.06.2026 con th, niños y niñas. Anexo 5.2 Acta de socialización medida de autoprotección 09.06.2026 con familias y th. Anexo 5.3 Acta de socialización medida de autoprotección 10.06.2026 con familias y th.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 11 de 76

	• Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración, socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 09.06.2026. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 10.06.2026. • Medidas para red. riesgos de accidentes. por mordeduras y picaduras de animales, socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 11.06.2026. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño, socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 12.06.2026. Actividades desarrolladas por medio de la distribución de folletos informativos, imágenes y carteleras publicadas como apoyo visual e instrumento pedagógico durante las socializaciones. De igual forma, presentaron actas de socialización con niñas y niños frente a los mismos temas de autocuidado, desarrolladas por medio de imágenes, expresiones, actividades de interpretación mediante dramatización y juegos implementados como experiencia pedagógica y didáctica acorde con la edad y el contexto. Se evidenció el cumplimiento del cronograma establecido para las socializaciones y actividades pedagógicas de autocuidado, implementando los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes.	Anexo 5.4 Acta de socialización medida de autoprotección 10.06.2026 con niños y niñas. Anexo 5.5 Acta de socialización medida de autoprotección 11.06.2026 con familias. Anexo 5.6 Acta de socialización medida de autoprotección 11.06.2026 con th, niños y niñas. Anexo 5.7 Acta de socialización medida de autoprotección 12.06.2026 con th, niños y niñas. Anexo 5.8 Acta de socialización medida de autoprotección 12.06.2026 con th y familias.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron acta de las siguientes socializaciones: • Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para	Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Cronograma. *Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.* Anexo 6.1 Acta de socialización protocolo salidas pedagógicas y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 12 de 76

	recibir alimentación y Protocolo para la prestación del servicio de transporte, dirigido al equipo humano, padres, madres y cuidadores el 22.06.2026. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, dirigido al equipo humano, padres, madres y cuidadores, el 23.06.2026. Se evidenció el cumplimiento del cronograma y la implementación de las socializaciones relacionadas con las estrategias de seguridad, de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	transporte con familias y th 22.06.2026. Anexo 6.2 Acta de socialización protocolo traslado en caso de alimentación 23.06.2026.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro de accidentes personales integral estudiantil para niñas y niños N° 18-68-1000001090, con fecha de vigencia desde el 15.12.2025 hasta el 04.01.2028. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 09.02.2026, y con padres, madres y cuidadores el 18.02.2026. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Póliza vigencia 04.01.2028. Socializaciones de Póliza. Soportes cargados *en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.*
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 13 de 76

atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2026-00384101, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 05.03.2026 al 04.03.2027, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	Certificado concepto técnico. Soportes cargados *en el mes de marzo de 2025, en el pago 9.*
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Cuentan con Licencia de Construcción para uso dotacional / institucional para un edificio de tres niveles, identificada con el número LC. 13-1-0314 expedida el 05 de junio de 2013.	Licencia de construcción. Soporte cargado *en el mes de junio 2025 en el pago 1.*
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el Anexo Técnico. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. Presentó soporte de la visita de condiciones ambientales realizada el 07 de abril de 2026, con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP.	Cronograma PIGA 2026. *Soporte cargado en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.* Reporte trimestral residuos aprovechables. Soporte cargado *en el mes de marzo de 2025, en el pago 9.* Anexo 1.1 Socialización Instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales. Anexo 1.2 Semana ambiental. Anexo 1.3 Socialización política cero papel. Anexo 1.4 Reporte semanal de consumo de agua.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 14 de 76

	Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Se evidenció diligenciamiento del formato de residuos actualizado. Se evidenció entrega de residuos sólidos aprovechables del día 12.06.2026. De igual forma, se verificó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno. Se evidenció entrega del aceite vegetal usado el día 22.06.2026 y se verificó el diligenciamiento adecuado del formato de medición, registro y reporte de AVU. Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad. • Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible. • Reporte de consumo semanal de agua correspondiente al periodo de junio. Cuentan con certificado de sanidad de lavado de tanques emitido el 08 de junio de 2026; y fumigación y control de plagas, emitido el 05 de junio de 2026. *Soporte cargado en el compromiso 7 del componente Bienestar Integral.* Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre	Anexo 1.5 Certificado recolección de residuos. Anexo 1.6 Medición y control de residuos. Anexo 1.7 Reporte movilidad sostenible. Anexo 1.8 Apagón. Anexo 1.9 Reporte recibos públicos. Anexo 1.10 Entrega AVU. *Fact. No CPER-1115 y 392, relacionadas en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 15 de 76

	de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora de consumos, conforme al periodo de facturación. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 03.06.2026 y apagón ambiental el 09.06.2026. Presentaron cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron socializaciones dirigidas al equipo humano sobre: • Instructivos de Asp. e Imp. Ambientales y Política cero (papel), el 05.06.2026. Se evidenció el cumplimiento del cronograma establecido en relación con la implementación de los lineamientos ambientales, garantizando el conocimiento sobre los procedimientos del Plan de Gestión Ambiental correspondientes. De igual manera, se evidenció la participación en la Semana Ambiental, desarrollada del 1 al 5 de junio, mediante la implementación de estrategias de educación ambiental orientadas al fortalecimiento de prácticas sostenibles y la promoción del cuidado del medio ambiente. Se dio visto bueno a las siguientes facturas: • Fact. No. CPER-1115 del 10.06.2026, por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos, por un valor total de $829.192.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 16 de 76

	• Fact. No. 392 del 11.06.2026, por concepto de fumigación desinfección de tanques, por un valor total de $400.000.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se cuenta con fecha de emisión del concepto del Proyecto Pedagógico del 10.11.2023. Presentó soporte de radicación del proyecto pedagógico ante la subdirección para la infancia con fecha del 01.10.2025 bajo el radicado E2025047317. Presentó socialización con fecha del 15/05/2026 sobre “Experimentando como niños” dirigido al talento humano mediante encuentro presencial. Proyectó socialización con fecha del 19/06/2026 sobre “Identidad y saber pedagógico” dirigido al talento humano mediante encuentro presencial. Presentó correo de solicitud de información a asesorías técnicas con fecha del 02.06.2026. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico. El soporte Anexo 1.1 se encuentra cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Acta del 15.05.2026, soporte cargado en el mes de mayo, pago 11. Anexo 1.1 Acta y listado de asistencia socialización 19.06.2026. Anexo 1.2 Planeaciones Sala Materna. Anexo 1.3 Planeaciones Caminadores Anexo 1.4 Planeaciones Párvulos A Anexo 1.5 Planeaciones Párvulos B Anexo 1.6 Planeaciones Prejardín A Anexo 1.7 Planeaciones Prejardín B Anexo 1.8 Planeaciones Prejardín C Anexo 1.9 Correo
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de mayo para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de junio cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas. El soporte Anexo 2.1 se encuentra cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como	Registro de experiencias del mes de mayo cargados en la carpeta mayo 2026, pago 11. Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 17 de 76

	evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes mayo. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.7” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Formato de observadores del mes de mayo, cargados en la carpeta mayo 2026, pago 11. Anexo 3.1 Observadores Sala Materna Anexo 3.2 Observadores Caminadores Anexo 3.3 Observadores Párvulos A Anexo 3.4 Observadores Párvulos B Anexo 3.5 Observadores Prejardín A Anexo 3.6 Observadores Prejardín B Anexo 3.7 Observadores Prejardín C
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 23/06/2026, por lo tanto, se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 4.1 hasta el Anexo 4.8” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 4.1 Actas entrega de informes 23.06.2026 Anexo 4.2 Informes Sala Materna Anexo 4.3 Informes Caminadores Anexo 4.4 Informes Párvulos A Anexo 4.5 Informes Párvulos B Anexo 4.6 Informes Prejardín A Anexo 4.7 Informes Prejardín B Anexo 4.8 Informes Prejardín C
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó socialización con familias del 01/06/2026 sobre “Autonomía, apoya a tus hijos” mediante folleto.	Anexo 5.1 Acta socialización TEA 01.06.2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 18 de 76

6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Se tenía proyectado el comité ampliado para el 17.06.2026 en el Centro Amar de la localidad de Bosa, convocatoria realizada por la subdirección local de Bosa. Se verificará el próximo periodo. El soporte Anexo 6.1 se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 6.1 Asistencia a comité ampliado 17.06.2026
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica desarrollada el 15/05/2026, acerca de “Cuidarme para poder cuidar la profesional en atención a la primera infancia también importa”. Radicó soporte ante la subdirección local el 19/05/2026. Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 19/06/2026, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 7.1 hasta el Anexo 7.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 7.1 Acta y listado de asistencia 19.06.2026. Anexo 7.2 Entrega a la SLIS.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se evidenció disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollan en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado. Para el mes de junio realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura CPER-1014 del 10/06/2026 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS, por	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 19 de 76

5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	concepto de papelería de niños y niñas por valor de $ 1.700.748 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional donde se describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.	Documento de caracterización poblacional, soporte cargado en el mes de mayo, pago 11.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar	Presentó ficha SIRBE cargada por la profesional en psicología el día 28.05.2026 con código de cargue 6990-1. Presentó socialización con familias del 10/06/2026, sobre “Crianza positiva y sensible-gestión emocional” por parte del profesional en educación especial mediante infografía. Se evidenciaron listados de participación y estrategia de apropiación de saberes.	Anexo 3.1 Rol protector crianza positiva y sensible con familias 10.06.2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 20 de 76

con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE		
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soportes de la atención individual realizada por el profesional en educación especial el día 23/06/2026, con la familia del participante AJMV del nivel de prejardín A sobre alteraciones en el desarrollo. Presentó soportes de la atención individual realizada por el profesional en educación especial el día 23/06/2026, con la familia del participante AVMT del nivel de párvulos B sobre barreras contexto familiar. Presentó soportes de la atención individual realizada por el profesional en psicología el día 04/06/2026, con la familia del participante RIC del nivel de párvulos B sobre barreras tránsito y seguimiento.	Anexo 4.1 Actas equipo transversal.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentó cronograma trimestral de promoción del buen trato y prevención de violencias. Para este periodo no se tenían programadas socializaciones de buen trato y prevención de violencias, toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de mayo.	No aplica
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó acta con fecha del 5.06.2026 de movilización social “Vínculos afectivos” dirigido a familias mediante video.	6.1 Acta de articulación 05.06.2026
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores. Para este periodo no se tenían programadas socializaciones de rutas administrativas, toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de mayo	Documento de rutas administrativas, soporte cargado en el mes de junio, pago 1.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus	Presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar contra la progenitora del participante TMGR del nivel de	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 21 de 76

familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	caminadores. El día 11.06.2026 se realizó informe de alcance a la comisaria mediante correo electrónico donde se informó que la progenitora no ha reportado nuevos factores de riesgo y que manifestó no querer continuar con el seguimiento por parte del jardín infantil. El día 23.06.2026 se realizó observación en aula por parte de la profesional en psicología donde no se identificaron factores de riesgo. Presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar hacia la señora Angie Cruz progenitora de la niña ACLC del nivel de sala materna, ruta activa desde el 27.02.2026 en el jardín infantil Rueda de Colores de la SDIS, el día 11.06.2026 se realizó visita domiciliaria por parte de la profesional en psicología y la responsable del servicio donde reporto que asistió al seguimiento en la comisaria el día 06.06.2026 donde les solicitaron realizar los cursos pedagógicos y recibir asesoría psicológica por parte de la EPS, y se notificó que la medida de protección paso de ser provisional a permanente, no reporto nuevos factores de riesgo. El día 23.06.2026 la profesional en psicología realizó envío de pieza comunicativa sobre prevención de violencias. Presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intra familiar hacia la señora Katalina Vargas progenitora del participante AJMV del nivel de prejardín A activa el 27.04.2026. El día 02.06.2026 se realizó seguimiento por parte de la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia donde la progenitora refiere que no asistieron al seguimiento programado por parte de la comisaria por motivos personales que se los impidieron, indica que recibió llamada telefónica por parte de la comisaria de familia y le informaron que debía estar pendiente de fecha de reprogramación, pero no se la asignaron fecha. El día 04.06.2026 se realizó visita domiciliaria por parte de las profesionales en psicología y educación especial donde no se identificaron factores de riesgo. El día 23.06.2026 la profesional en psicología realizó observación en aula sin identificar factores de riesgo, así mismo envío de pieza comunicativa sobre prevención de violencias.	teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 22 de 76

	Presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar hacia la señora Lina María Arévalo Chacón progenitora del participante GVPA del nivel de prejardín B activa el 19.01.2026. El día 04.06.2026 se realizó visita domiciliaria por parte de las profesionales en psicología y educación especial la cual fue atendida por el señor Santiago Arévalo abuelo materno quien no reporto factores de riesgo. El día 23.06.2026 la profesional en psicología realizó envío de pieza comunicativa sobre prevención de violencias.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Cuenta con el documento de pacto de corresponsabilidad cuenta con objetivo, justificación y descripción del proceso de construcción.	Documento de pacto de corresponsabilidad, soporte cargado en el mes de abril, pago 10.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para este periodo no se realizaron alianzas territoriales, toda vez que no se tenía programado en cronograma.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se llevó registro de la verificación y seguimiento de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Realizaron acciones de promoción de prácticas de cuidado de la salud y hábitos saludables relacionados con la alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización de los siguientes temas: El 1 de junio se llevó a cabo la socialización del esquema de vacunación con las familias; el 3 de junio se desarrolló la socialización sobre los brotes y la enfermedad de manos, pies y	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS. Anexo 1.2 Verificación asistencia consulta valoración integral. Anexo 1.3 Verificación esquema vacunas. Anexo 1.4 Acta socialización esquema de vacunación. Anexo 1.5 Acta socialización manejo de fiebre. Anexo 1.6 Acta socialización brotes. Anexo 1.7 Acta socialización higiene personal y oral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 23 de 76

	boca con los padres; el 5 de junio se brindó información a las familias sobre el manejo de la fiebre; y el 16 de junio se realizó una jornada de socialización sobre higiene personal y salud oral dirigida a los niños, las niñas y el talento humano. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.8 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal. *Cronograma de prácticas de cuidado, cargado en el mes de febrero 2026, pago 8.*
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 24 de 76

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada por la nutricionista de apoyo entre el 22 y 28 de abril de 2026; y realizaron el cargue de la información al aplicativo SIRBE el 14 de mayo del 2026. Facilitaron toma de peso y talla a 7 participantes nuevos, realizado por la nutricionista de apoyo entre el 19, 21 y 25 de mayo del 2026, realizaron el cargue de la información al aplicativo SIRBE el 25 de mayo del 2026. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de Desnutrición (18) dieciocho, Sobrepeso (4) cuatro y Riesgo de Sobrepeso (23) veintitrés. El 18 de junio del 2026, la profesional en nutrición realizó seguimiento de peso y talla a los dos participantes menores de dos años que, en la clasificación nutricional, presentaron riesgo de desnutrición aguda moderada: ACLC, del nivel de Sala Materna, y EGR, del nivel de Caminadores. Dispusieron de un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	Anexo 4.1 Soporte toma de talla y peso. Anexo 4.2 Rectificación peso y talla DSBE 01.06.2026 Anexo 4.3 Seguimientos casos 18.06.2026. Anexo 4.4 Soporte mantenimiento preventivo. Fichas técnicas de los equipos de vigilancia nutricional. *Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.*
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del	La unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C013243, con concepto sanitario favorable, emitida el 11 de mayo de 2026 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C124949, del 22 de febrero de 2024, los cuales no requieren vigencia. No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria.	Anexo 5.1 C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 11.05.2026. Anexo 5.2 Correo de notificación. Concepto favorable establecimiento de preparación de alimentos 22.02.2024 *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 25 de 76

Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 11 de mayo de 2026, mediante correo electrónico del 11 de mayo de 2026.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos, ya que se realizó el 21 de mayo de 2026. No se identificaron incumplimientos.	Autoevaluación de las condiciones sanitarias para establecimiento educativo 21.05.2026. Autoevaluación de las condiciones sanitarias para establecimiento de preparación de alimentos 21.05.2026. *Soportes cargados en mayo de 2025, en el pago 11.*
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Se documento e implementó el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema técnicas de aseo para pisos y factores que influyen sobre los resultados de la desinfección dirigida al talento, el 2 de junio del 2026. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado. Presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo, y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, diligenciado de manera adecuada y oportuna, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Realizaron el lavado y desinfección de los dos tanques de almacenamiento de 1000 Lts. de agua potable, el 8 de mayo del 2026.	Anexo 7.1 Socialización PS -TH Anexo 7.2 Formatos control PS. Anexo 7.3 Herramienta EyS. Control de plagas, Dosificación desinfectante. Elementos de aseo. Insumos de aseo. Aspersores. FT y de seguridad. *El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio, pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 26 de 76

8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida e implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de colaboradores, diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Herramienta EyS aseo TH. Plan de educación sanitaria. Certificados médicos. Evidencias uniformes. Evidencia momentos manipulación. FT elementos de aseo TH. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio 2025, pago 1
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Se documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control, plan de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas, y preparación de alimentos. Realizaron socialización sobre el tema prealistamiento de alimentos el 4 de junio del 2026 con personal manipulador de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad	Anexo 9.1 Socialización recomendaciones BPM. Anexo 9.2 Plan de compras. Anexo 9.3.1 Formato de verificación del transporte de alimentos. Anexo 9.3.2 Formato de recepción de alimentos. Anexo 9.3.3 Formato control de entrada y salida de alimentos. Anexo 9.3.4 Formato de preparación de alimentos. Anexo 9.3.5 Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Anexo 9.3.6 Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Anexo 9.4 Formato desperdicios. Anexo 9.5 Cegué desperdicios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 27 de 76

	atendido. El servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación, y se hizo uso de menaje indicado, limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos". Realizaron el reporte de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA), correspondiente a julio el 01/08/2025 y correspondiente a agosto el 29/08/2025, septiembre el 30/09/2025, octubre 31/10/2025, noviembre 28/11/2025, diciembre 5/12/2025, febrero 2/03/2026, marzo 27/03/2026, abril 4/05/2025, mayo 29/05/2026 y junio 3/07/2026	Anexo 9.6 Acta y lista de asistencia socialización PDA. Tabla de cálculo de alimentos Documento procesos servicio de alimentos Listado de proveedores de alimentos *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.*
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Comercializadora Progresando E&R SAS, con NIT 901680222-3 y acta de inspección sanitaria AS04C048135, para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, frutas, verduras, leche y derivados, con fecha de emisión del 18 de febrero de 2026. El Imperio de las Carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N015919 para establecimiento de expendio de productos cárnicos con fecha de emisión del 24 de junio de 2026 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. Mercados La Finca – Eduardo Perdomo Sanabria con NIT 79398787 y acta de inspección sanitaria AS04C774896 para expendio de frutas y verduras con fecha de emisión del 3 de octubre de 2025. Asociación Agropecuaria de Productos frescos de Icononzo Tolima con NIT 902011413-8 y acta de inspección sanitaria AS04C047891 para expendio de frutas y verduras con fecha de emisión del 9 de diciembre del 2025.	Anexo 10. 1 C.S FAV IMPERIO CARNES 24-06-2026. Anexo 10.2 C.S FAV SLI 839 7-05-2026. Conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos. Conceptos sanitarios de los vehículos transportadores de alimentos. Autorización sanitaria proveedor de Carnes. Fichas técnicas de los alimentos. *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1, noviembre 2025, pago 5 y diciembre 2025, pago 6.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 28 de 76

	El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos, en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos.	Anexo 11.1 Soporte mantenimiento equipos. Las fichas técnicas de los equipos, evidencia de equipos cargados en el mes de junio 2025. Inventario Servicio de alimentos se cargó en julio 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.	No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de junio de 2026	Anexo 13.1 Soportes F JL 05.06.2026 Anexo 13.2 Soportes F JP 18.06.2026 Anexo 13.3 Soportes E JL 05.06.2026 - JP 18.06.2026. Los soportes que acreditan la entrega de los paquetes tipo jornada liberada por salida anticipada, se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Registro fotográfico del ciclo de menús publicado. *Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 29 de 76

	Realizaron la entrega de 136 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de junio de 2026, con cubrimiento del 19 de junio de 2026, distribuidos así: - Sala Materna: 9 - Caminadores: 11 - Párvulos: 51 - Prejardín: 65 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Se diligenció adecuada y oportunamente los formatos control de la Sala Amiga de la Familia Lactante La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social, a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE, con fecha del 30 de junio del 2026. Diligenciaron el Instrumento de autoapreciación, contaron con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. Realizaron promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante una pieza comunicativa con familias el 12 de junio del 2026.	Anexo 14.1 Formato temperatura refrigeración. Anexo 14.2 Formato temperatura congelación. Anexo 14.3 Promoción sala amiga Anexo 14.4 Uso sala amiga. Anexo 14.5 Socialización 03.06.2026. Anexo 14.6 Consejería. Anexo 14.7 Grupo de apoyo – día de ejercicio y diversión. Anexo 14.8 Socialización 19.06.2026. Anexo 14.9 Soporte mantenimiento equipos SAFL
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 15 de mayo del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Dayana Gamba dirigió actividad de resolución de conflictos recordando nuestra infancia a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Los soportes procesos de selección, inducción, reinducción están cargados en el mes de junio, pago 1 El soporte socialización de resolución de conflictos está cargado en el mes de abril del 2026, pago 10 Anexo 1.1 Acta resolución de conflictos 19.06..2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 30 de 76

	El 10 de junio del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizó inducción al cargo a la profesional de atención a la primera infancia Alyen Katherine Galindo, se evidenció acta y firmas correspondientes. Tenían programada evaluación para el equipo humano el 30 de junio del 2026, se evidenció cronograma. El soporte “Anexo 1.4 evaluación de desempeño talento humano” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 1.3 Acta inducción ingreso th. 10.06.2026 Anexo 1.4 evaluación de desempeño talento humano
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Se presentaron contratos de prestación de servicios del 26 de enero al 22 de febrero de 2026 para Nohora Liliana Pedraza como responsable del servicio; las profesionales de atención a la primera infancia Blanca Esperanza Mosquera, Daneyi Alexandra Ortiz Hernández, Leidy Marcela Burgos González, Leidy Yadira Pérez, Sandra Lorena Duque y Ximena Alexandra García; la auxiliar de atención a la primera infancia Dayana Elizabeth Gamba Chávez; la auxiliar administrativa Martha Lucía Sáenz; las auxiliares de servicios generales Gloria Medina y Mery Fuentes; y Gina Paola Delgadillo Cuellar y Nora Judith Cangrejo Rodríguez en el perfil de manipulador de alimentos. Posteriormente, se presentaron contratos de prestación de servicios del 03 al 20 de febrero para las profesionales de atención a la primera infancia Claudia Patricia Suárez Arismendi y Leidy Daniela Sánchez Cadena; del 4 al 20 de febrero para Luz Helena Hoyos Anzola; del 5 al 20 de febrero para la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo, la señora Francy Etel Medellín Casallas en el perfil de auxiliar de servicios generales y la señora Mayerly Orttiz Hernández en el perfil de manipulador de alimentos y del 9 al 20 de febrero para la profesional de atención a la primera infancia Luz Helena Ramírez Quintero.	Contratos de las y los colaboradores. Soporte cargado junio, julio 2025, febrero, marzo y abril del 2026 Pago 1, 2, 8, 9 y 10. Anexo 2.1 Contrato y seguridad social Anexo 2.2 Acta de entrega de contrato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 31 de 76

	Presentaron otrosí con modificación de fecha de finalización y ajuste salarial en el perfil auxiliar de servicios generales y personal manipulador de alimentos al 06 de julio del 2026. Presentaron contrato de Yadira Ivon Romero Riveros en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia con contrato por prestación de servicios del 24 de marzo al 06 de julio del 2026 y de Jazmín Angélica Ñustes Reina en el perfil profesional de atención a la primera infancia del 14 de abril al 06 de julio del 2026. Presentaron contrato por prestación de servicios del 10 de junio al 06 de julio del 2026 de la profesional de atención a la primera infancia Nilvleny Rojas Torres, se evidenció contrato firmado. Así mismo, el 10 de junio del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizó entrega y socialización del contrato a la profesional de atención a la primera infancia Nilvleny Rojas Torres, se evidenciaron firmas correspondientes.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Durante el período verificado, no fueron remitidas hojas de vida para el proceso de revisión y aval por parte del asociado.	No aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Durante el período verificado, el 11 de junio de 2026, el asociado informó a la supervisión sobre un cambio en el equipo humano correspondiente al perfil de Profesional de Atención a la Primera Infancia. Lo anterior, debido a que la señora Nilvileny Rojas Torres, quien desempeñaba dicho perfil, solicitó la suspensión de su contrato por el período comprendido entre el 10 de junio y el 06 de julio de 2026. En su reemplazo, fue vinculada la señora Aylen Katherine Galindo Vela	Anexo 4.1 Correo de ELC - JI Raíces - Notificación novedades en contratación convenio 8409_ 2025
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	El asociado mantuvo organizado en medio físico y digital las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Los soportes de las y los colaboradores que iniciaron la ejecución del convenio, fueron cargados en el mes de junio, pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 32 de 76

		Anexo 5.2 Reportes de datos de las y los colaboradores
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Instrumento de verificación componente de Equipo Humano relacionado en el compromiso general 3. 6.1 ingreso de colaboradores
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 25 de mayo del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo dirigieron socialización del anexo técnico ejecución de servicio a las y los colaboradores del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. Tenían programada socialización del anexo técnico criterios de ingreso al servicio el 25 de junio del 2026, se evidenció cronograma. El soporte “Anexo 7.1. Socialización anexo técnico 25.06.2026” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 7.1. Socialización anexo técnico 25.06.2026
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención	Durante el período verificado, se presentó el siguiente cambio en el equipo humano: La señora Nilvileny Rojas Torres, quien se desempeñaba en el perfil de Profesional de Atención a la Primera Infancia, solicitó la suspensión de su contrato por el período comprendido entre el 10 de junio y el 06 de julio de 2026. En su reemplazo fue vinculada la señora Aylen Katherine Galindo Vela, quien cuenta con concepto de aval emitido el 27 de mayo de 2026, contrato de prestación de servicios con vigencia del 10 de junio al 06 de julio de 2026 y	Anexo 9.1 carta de solicitud de suspensión de contrato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 33 de 76

integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	afiliación a la ARL AXA Colpatria a partir del 10 de junio de 2026.	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores.	El soporte Plan de cualificación th está cargado en el mes de mayo del 2026. Pago 11.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con trece (13) colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, cuatro (04) colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, y quince (15) colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 15 de mayo de 2026, la auxiliar de Atención a la Primera Infancia Diana Patricia Acevedo dirigió la jornada de bienestar denominada "Manteniendo a Flote", con el objetivo de promover el bienestar emocional, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de los vínculos entre el talento humano del Jardín Infantil Raíces, mediante una actividad lúdica y recreativa que favoreciera la comunicación, la cooperación y la participación activa en un ambiente de respeto, alegría y sana convivencia. La actividad estuvo dirigida a las colaboradoras del jardín infantil. Como soporte, se evidenció el acta de la actividad y el listado de asistencia. Así mismo, el 05 de junio de 2026, la profesional de Atención a la Primera Infancia Diana Acevedo dirigió la Jornada Liberada "Palabras que Abrazan, Acuerdos que Cuidan", con el objetivo de propiciar en los equipos de trabajo un espacio de reflexión y aprendizaje orientado al fortalecimiento de habilidades para la resolución de conflictos, reconociendo el valor del diálogo, la escucha, la empatía y la construcción de acuerdos colectivos para promover ambientes respetuosos, armónicos y favorables para el bienestar de todas las personas. La actividad estuvo dirigida a las colaboradoras del jardín infantil. Como soporte, se evidenció el listado de asistencia y la ficha SIRBE debidamente diligenciada. Adicionalmente, se evidenció en el cronograma que para el 19 de junio de 2026 se encontraba programada la	Los soportes de cualificación de primeros auxilios con énfasis en primera infancia, prevención del abuso sexual infantil y promoción, protección, apoyo a la lactancia materna están cargados en el mes de junio, pago 1 Los soportes de cualificaciones del equipo humano están cargados en los meses de julio, agosto y septiembre del 2025, pago 2, 3 y 4. Anexo 11.1 Actividad de bienestar 19.06.2026 Anexo 11.2 socialización th 18.06.2026 Anexo 11.3 jornada liberada 05.06.2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 34 de 76

	jornada de bienestar "Tejiendo raíces de gratitud", dirigida a las colaboradoras del jardín infantil. El soporte “Anexo 11.1 Actividad de bienestar 19.06.2026” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Presentó la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con fecha 19 de febrero del 2026.	Anexo 12.1 acta capacitación 17.06.2026 Anexo 12.2 matriz de riesgo 17 de junio de 2026
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. El 10 de junio del 2026, la auxiliar administrativa realizó socialización de la misión, visión y objetivos del jardín infantil a la profesional de atención a la primera infancia Alyleen Katherine Galindo, se evidenció acta y listado de asistencia. El 30 de junio del 2026, la auxiliar administrativa realizó socialización de la misión, visión y objetivos del jardín infantil a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	El soporte misión, visión y objetivos del jardín infantil está cargado en el mes de junio del 2025, pago 1. Anexo 1.1 Acta misión y visión t,h ingreso Anexo 1.2 Acta misión y visión familias 30.06.2026 Anexo 1.3 Acta socialización misión y visón th 30.06.2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 35 de 76

	El 30 de junio del 2026, la auxiliar administrativa realizó socialización de la misión, visión y objetivos del jardín infantil a los colaboradores del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Durante el período verificado, el asociado presentó el Plan de Acción para la Mejora Continua, actualizado al mes de junio de 2026, el cual contempla acciones orientadas al fortalecimiento y cumplimiento de las dimensiones de Espacios y Ambientes para el Desarrollo, Interacciones y Experiencias, Bienestar Integral, Talento Humano y Liderazgo y Gestión, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes de junio del 2026.	Anexo 3.1 fuid de historias sociales
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Cuentan con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles, el cual tiene apertura cada 3 días. El 02 de junio del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Dayanna Elizabeth Gamboa Gaitán realizó socialización del uso del buzón de sugerencias a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. El 02, 05, 11, 17, 22 y 25 de junio del 2026, la responsable del servicio, la auxiliar de atención a la primera infancia Dayanna Gamboa y diferentes padres, madres y acudientes escogidos al azar del jardín infantil realizaron apertura del buzón de sugerencias, se evidenciaron ningún formato de PQRS, se	Documento recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias. Soporte cargado en el mes de agosto de 2025, en el pago 3. Anexo 4.1 Socialización buzón Anexo 4.2 Apertura Buzón

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 36 de 76

	evidenciaron registro formato de apertura del buzón de sugerencias y firmas correspondientes.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Durante el período verificado, no fue posible verificar el cumplimiento de este compromiso, toda vez que el seguimiento se realizó de manera virtual.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	En el periodo verificado se realizaron las siguientes actuaciones en el SIRBE: El 02 de junio del 2026, realizaron inscripción de las niñas MNG y DDM para nivel de párvulos. El 03 de junio del 2026, realizaron inscripción de la niña CPRS para el nivel de párvulos. El 09 de junio del 2026, realizaron inscripción de la niña EJGP para nivel de párvulos. El 10 de junio del 2026, realizaron inscripción de la niña AACD para nivel de caminadores y del niño SACF de nivel párvulos. El 12 de junio del 2026, realizaron inscripción del niño YGT para nivel de párvulos. El 16 de junio del 2026, realizaron inscripción de la niña SGC para nivel de párvulos. El 25 de junio del 2026, realizaron inscripción del niño ACGG para nivel párvulos y de la niña ECV para nivel maternal.	Anexo 6.1 Acta de inscripciones Anexo 6.2 Testigos documental inscritos
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema	En el periodo verificado se realizaron las siguinetes actuaciones en el sistema misional SIRBE: El 02 de junio del 2026, realizaron actuación en atención del niño UCM y de la niña MNG para el nivel de párvulos. El 03 de junio del 2026, realizaron actuación de atención de la niña AMTY y del niño DQGS de nivel párvulos. El 04 de junio del 2026, realizaron actuación en atención del niño FAG para nivel de sala maternal, realizaron	Anexo 7.1. Acta actuaciones de estado Anexo 7.2. Fichas genéricas de actuaciones SIRBE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 37 de 76

misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	actuación en atención de la niña RLCY NSCP de nivel párvulos. El 09 de junio del 2026, realizaron actuación en atención del niño EJGP para el nivel de párvulos. El 11 de junio del 2026, realizaron actuación en atención de la niña AACD para el nivel de caminadores. El 12 de junio del 2026, realizaron actuación en atención del niño YGT de nivel párvulos. El 16 de junio del 2026, realizaron actuación en atención de la niña SGC de nivel párvulos. El 23 de junio del 2026, realizaron actuación en atención del niño TSP de nivel sala maternal, realizaron actuación de suspensión por retiro voluntario de la niña AVPG del nivel sala maternal. El 24 de junio del 2026, realizaron actuación en atención de la niña KVBE y del niño ECF para el nivel de prejardín. El 30 de junio del 2026, realizaron actuación en atención de la niña ECV y del nivel de sala maternal.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil. El soporte “Anexo 8.2 acta de entrega carnet niños 24.03.2026 y 30.06.2026” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 8.1 carnet niños Anexo 8.2 acta de entrega carnet niños 24.03.2026 y 30.06.2026
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El asociado mantuvo actualizada la información correspondiente a las asistencias de las niñas y los niños en los formatos y sistemas establecidos.	Anexo 9.1 Listados de asistencia Anexo 9.2 Metafísica junio Anexo 9.3 Reporte SIRBE WEB Anexo 9.4 Acta seguimiento listados y reporte SIRBE WEB
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de	El 10 de junio del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Yadira Ivon Romero Riveros realizó socialización mediante pieza gráfica de los cupos	Anexo 10.1 Búsqueda activa 10.06.2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 38 de 76

cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	disponibles a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1 imagen almacenamiento archivo
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 13.1 Hojas de control
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las	Durante el período verificado, no se evidenció la entrega de historias sociales ante la Subdirección Local.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 39 de 76

historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.		
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El asociado dio cumplimiento a la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social. El 12 de junio del 2026, la auxiliar administrativa realizó socialización de la resolución 2425 del 2024 acerca de la seguridad de la información a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 16.1 Acta socialización Política de Seguridad de la Información 12.06.2026 Anexo 16. 2 consentimiento uso de imágenes Anexo 16. 3 consentimiento informado
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	El 04 y 20 de mayo del 2026, la profesional Luz Helena Hoyos Anzola diligenció ficha SIRBE uso de sala amiga de la familia lactante instruccional, se evidenció ficha SIRBE.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Anexo 18.1 autorización tratamiento de datos th. 10.06.2026
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo	El 28 de febrero del 2026, la auxiliar administrativa recibió usuario SIRBE Web, mediante correo electrónico.	El soporte está cargado en el mes de febrero del 2026. Pago 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 40 de 76

SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.		
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	En el periodo verificado no diligenciaron formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.	No aplica
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable junio relacionado en el compromiso 1
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de los honorarios correspondiente al mes de junio del 2026 se realizó en fecha 25/06/2026, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. El valor desglosado de la transferencia se encuentra detallado en el Instrumento de Verificación de Aspectos Financieros. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 23 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 23 personas, sin embargo, se reconocen 22 por con cobertura	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No Aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de	Para el mes de junio del 2026, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $131.411.448, representados en los siguientes conceptos de gasto:	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 41 de 76

este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	<table><tr><th>Concepto</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Talento humano</td><td>$75.222.516</td></tr><tr><td>Vigilancia</td><td>$8.271.704</td></tr><tr><td>Elementos de aseo institucional</td><td>$1.604.642</td></tr><tr><td>Papelería administrativa</td><td>$1.023.563</td></tr><tr><td>Elementos de aseo personal</td><td>$13.379.960</td></tr><tr><td>Papelería niños</td><td>$1.419.132</td></tr><tr><td>Alimentación</td><td>$26.951.154</td></tr><tr><td>Servicios públicos e internet</td><td>$1.213.751</td></tr><tr><td>Piga</td><td>$1.229.192</td></tr><tr><td>Mantenimientos menores</td><td>$1.095.834</td></tr><tr><td>Totales</td><td>$131.411.448</td></tr></table>	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo, soporte relacionado en el compromiso 7 general. 6.2 Soporte relacionado en el compromiso 6.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste	Mediante correo electrónico del 19 de junio de 2025, el asociado manifestó que no opta por el mecanismo de pago por resultados.	Comunicación del asociado informando la no aceptación del mecanismo de pago por resultados. Relacionado en el compromiso general 16. Soporte cargado en el mes de junio de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 42 de 76

los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidenció la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del undécimo desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al mes de mayo de 2026.	MC 14 CONVENIO 8409-2025 PAGO 11.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención integral de la primera infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindó acompañamiento técnico al asociado durante las verificaciones relacionadas en los compromisos 10, 12 y 14 de los generales del presente informe.	Los soportes se encuentran cargados en los compromisos 10, 12 y 14 de los generales.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 1.198.898.665
	VALOR DE LA OPERACIÓN	$ 1.137.475.014
	APORTE SDIS	$ 1.023.727.513

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 43 de 76

	APORTE ASOCIADO	$	113.747.501
	PAGO POR RESULTADOS:	$	61.423.651
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1	$	10.410.441
	APORTE SDIS	$	-
	APORTE ASOCIADO	$	10.410.441
	MODIFICACIÓN 2	$	683.915.159
	APORTE SDIS	$	608.792.912
	APORTE ASOCIADO	$	75.122.247
REDUCCIONES:	MOD 1	$	61.423.651
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS	$	1.369.062.878
	ASOCIADO	$	179.550.104
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	OPERACION	$	283.187.632
	APORTE SDIS	$	263.457.547
	APORTE ASOCIADO	$	19.730.085
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA		
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA		

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: _X_

RELACION DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

JUNIO DEL 2026	CONCEPTO	VALOR A PAGAR	
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$	4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$	41.628.510
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$	8.925.300
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$	2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$	8.855.835
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$	8.956.371
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$	-
	VIGILANCIA	$	8.271.704
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$	-
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$	-
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$	1.604.642
	MATERIAL DIDACTICO	$	-
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$	1.023.563
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$	13.379.960
	PAPELERÍA NIÑOS	$	1.419.132
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$	1.231.538

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 44 de 76

	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$	1.874.444
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$	9.957.156
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$	13.888.016
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$	-
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$	1.213.751
	PIGA	$	1.229.192
	MANTENIMIENTOS MENORES	$	1.095.834
	TOTAL A PAGAR	$	131.411.448

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 45 de 76

			del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 46 de 76

	técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.		
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	No han recibido visitas de entes de control en el periodo verificado.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de mayo, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $88.127.090, que representa el 30% del valor total ejecutado y para el mes de junio $98.995.310 que representan el 31% en el concepto de gasto de alimentos; razón por la cual se da cierre a las observaciones a mejorar de los meses anteriores dado que subsano el compromiso. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo	**NO APLICA**	El asociado no aplicó al pago por resultados; a su vez, el beneficio finalizó en el mes de diciembre de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 47 de 76

	Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 48 de 76

6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Condiciones de estructura para la atención.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 49 de 76

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso de la Línea de Desarrollo de Gestión Ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 50 de 76

4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 23/06/2026, por lo tanto, se verificará el próximo periodo
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**NO APLICA**	Se tenía proyectado el comité ampliado para el 17.06.2026 en el Centro Amar de la localidad de Bosa, convocatoria realizada por la subdirección local de Bosa. Se verificará el próximo periodo.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Interacciones y Experiencias

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 51 de 76

	lectura e identidad, análisis y apropiación).		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**NO APLICA**	Presentó cronograma trimestral de promoción del buen trato y prevención de violencias. Para este periodo no se tenían programadas socializaciones de buen trato y prevención de violencias, toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de mayo.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 52 de 76

	según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.		
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no se realizaron alianzas territoriales, toda vez que no se tenía programado en cronograma.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Familias y Comunidades.

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	**COMPROMISO**	**ESTADO**	**OBSERVACION**
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 53 de 76

	protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos, ya que se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 54 de 76

	seguimiento periódico para subsanarlos.		realizó el 21 de mayo de 2026. No se identificaron incumplimientos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 55 de 76

	estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado, no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de bienestar integral.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 56 de 76

	Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.		
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fueron remitidas hojas de vida para el proceso de revisión y aval por parte del asociado.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 57 de 76

	en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Equipo humano.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 58 de 76

	y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 59 de 76

8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no se evidenció la entrega de historias sociales ante la Subdirección Local.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 60 de 76

16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no diligenciaron formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente liderazgo y gestión integral.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 61 de 76

	en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).		se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	Mediante correo electrónico del 19 de junio de 2025, el asociado manifestó que no opta por el mecanismo de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos de Aspectos Financieros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 62 de 76

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:
Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS
Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 63 de 76

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

Para los integrantes del Talento Humano que se encuentran vinculados por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero. Para las personas vinculadas por contrato a término fijo relaciona el pago de la seguridad social así:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2026-06	N/A	N/A
PENSIÓN	2026-06	N/A	N/A
ARL	2026-06	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 64 de 76

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE JUNIO DEL 2026** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL CORNANCIADO RAICES CONVENIO N°8409-2025.**	**No Instrumento:**	12
	Fecha:	8 de julio del 2026
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JUNIO 2026**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 75.222.516**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 41.628.510	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 8.358.314
VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2025		
VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2025 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2		
VIGILANCIA DESDE 2 AL 20 DE FEBRERO 2026		
VIGILANCIA DESDE 21 DE FEBRERO 2026 30 DE JUNIO DEL 2026	$ 8.271.704	
VIGILANCIA DESDE 01 DE JULIO 2026 6 DE JULIO DEL 2026		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 3.365.787
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 4.333.029
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.604.642	$ 384.604
MATERIAL DIDACTICO		$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 1.023.563	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 13.379.960	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.419.132	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 26.951.154**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.231.538	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.874.444	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 9.957.156	$ -
PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 13.888.016	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.213.751	$ -
PIGA	$ 1.229.192	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.095.834	$ -
TOTALES	**$ 131.411.448**	**$ 16.441.734**
PORCENTAJE DE APORTES	**88,88%**	**11,12%**
TOTALES	**$**	**147.853.182**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 65 de 76

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JUNIO POR VALOR DE $147.853.182

APORTES SDIS POR VALOR DE $131.411.448

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $16.441.734

El presupuesto de este convenio se proyectó según la cobertura establecida contractualmente, que son 163 cupos. Para el mes de junio 2026 se consideró una cobertura de 19 días hábiles y por lo tanto 3.097 asistencias (163 x 19).

Para la verificación financiera del mes de junio, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 509 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por el mes de junio corresponde a 4.890 (163 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 210 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $79.006.926, que corresponden a recursos de la SDIS, menos recurso no ejecutado $3.784.410, total $75.222.516, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 79.006.926	$ -	$ -	$ -	$ 3.784.410	$ 75.222.516	$ -	$ 75.222.516
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 45.412.920	$ -	$ -	$ -	$ 3.784.410	$ 41.628.510	$ -	$ 41.628.510
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.925.300	$ -	$ 8.925.300
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.855.835	$ -	$ 8.855.835
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.956.371	$ -	$ 8.956.371
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	25/06/2026	BANCOLOMBIA				21004461642		TRANSFERENCIA

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $8.358.314 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/06/2026	N/A	$ -	$ 8.358.314	$ 8.358.314
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 8.358.314**	**$ 8.358.314**

VIGILANCIA

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $8.271.704 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 66 de 76

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CONTROL DE RIESGO SEGURIDAD LTDA	CORI3117	4/06/2026	25/06/2026	$ 8.271.704	$ -	$ 8.271.704
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.271.704**	**$ -**	**$ 8.271.704**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.365.787 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/06/2026	$ -	$ 3.365.787	$ 3.365.787
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.365.787**	**$ 3.365.787**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $4.333.029 que corresponden a recursos del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/06/2026	$ -	$ 4.333.029	$ 4.333.029
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 4.333.029**	**$ 4.333.029**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.989.246 compuesto por $1.604.642 que corresponden a recursos de la SDIS y $384.604 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1081	19/05/2026	$ 205.905	$ -	$ 205.905
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1119	16/06/2026	$ 1.398.737	$ 384.604	$ 1.783.341
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.604.642**	**$ 384.604**	**$ 1.989.246**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.023.563 que corresponden a aportes de SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1072	11/05/2026	$ 565.215	$ -	$ 565.215
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1113	10/06/2026	$ 458.348	$ -	$ 458.348
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 1.023.563**	**$ -**	**$ 1.023.563**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 67 de 76

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $16.011.490, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $2.631.530, total de $13.379.960, valor que se llevó a la ejecución de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1084	19/05/2026	$ 1.508.325	$ -	$ 1.508.325
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1083	19/05/2026	$ 177.622	$ -	$ 177.622
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1116	16/06/2026	$ 9.564.030	$ -	$ 9.564.030
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1117	16/06/2026	$ 193.734	$ -	$ 193.734
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1118	16/06/2026	$ 1.936.249	$ -	$ 1.936.249
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 13.379.960**	**$ -**	**$ 13.379.960**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.482.811, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por cobertura no matriculada $63.679, total $1.419.132, monto que fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1032	6/04/2026	$ 79.592	$ -	$ 79.592
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1114	10/06/2026	$ 1.339.540	$ -	$ 1.339.540
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.419.132**	**$ -**	**$ 1.419.132**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $32.248.928 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Maternal $1.519.430, Caminadores $2.048.618, Párvulos $12.560.064, Prejardín $16.120.816). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $5.297.774 (Maternal $287.892, Caminadores $174.174, Párvulos $2.602.908, Prejardín $2.232.800), quedando una ejecución total de $26.951.154, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 68 de 76

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	95	24/06/2026	$ 1.851.070	$ -	$ 1.851.070
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	96	24/06/2026	$ 2.755.140	$ -	$ 2.755.140
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-218	23/06/2026	$ 3.009.330	$ -	$ 3.009.330
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-219	23/06/2026	$ 390.000	$ -	$ 390.000
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-220	23/06/2026	$ 2.343.080	$ -	$ 2.343.080
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-221	23/06/2026	$ 448.500	$ -	$ 448.500
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-224	25/06/2026	$ 71.100	$ -	$ 71.100
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 10.868.220**	**$ -**	**$ 10.868.220**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	95	24/06/2026	$ 3.285.910	$ -	$ 3.285.910
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	96	24/06/2026	$ 3.775.547	$ -	$ 3.775.547
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1129	19/06/2026	$ 837.261	$ -	$ 837.261
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1130	19/06/2026	$ 634.952	$ -	$ 634.952
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1131	19/06/2026	$ 368.783	$ -	$ 368.783
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1132	19/06/2026	$ 612.844	$ -	$ 612.844
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1133	19/06/2026	$ 468.932	$ -	$ 468.932
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1134	19/06/2026	$ 457.950	$ -	$ 457.950
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1139	23/06/2026	$ 802.959	$ -	$ 802.959
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1140	23/06/2026	$ 719.060	$ -	$ 719.060
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1141	23/06/2026	$ 344.567	$ -	$ 344.567
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1142	25/06/2026	$ 13.209	$ -	$ 13.209
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-3844	23/06/2026	$ 1.010.260	$ -	$ 1.010.260
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-3845	23/06/2026	$ 879.500	$ -	$ 879.500
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-3846	23/06/2026	$ 609.000	$ -	$ 609.000
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-3847	23/06/2026	$ 1.262.200	$ -	$ 1.262.200
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 16.082.934**	**$ -**	**$ 16.082.934**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 26.951.154**	**$ -**	**$ 26.951.154**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.956.499 que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $2.742.748, quedando una ejecución total de $1.213.751, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS 61287881	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 217.622	$ -	$ 217.622
CODENSA 0268296-7	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 786.950	$ -	$ 786.950
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - TIGO 19730605	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 209.179	$ -	$ 209.179
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.213.751**	**$ -**	**$ 1.213.751**

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.230.324, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $1.132, quedando una ejecución total de $1.229.192, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1115	10/06/2026	$ 829.192	$ -	$ 829.192
HERNAN PATIÑO OSORIO	15908974-1	392	11/06/2026	$ 400.000	$ -	$ 400.000
TOTAL PIGA				**$ 1.229.192**	**$ -**	**$ 1.229.192**

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.683.138, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $587.304, quedando una ejecución total de $1.095.834, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 69 de 76

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
OSCAR BERNAL VEGA	19491211-1	CUENTA COBRO 32	30/06/2026	$ 460.000	$ -	$ 460.000
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1144	30/06/2026	$ 635.834	$ -	$ 635.834
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 1.095.834	$ -	$ 1.095.834

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 156 niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

ASPECTOS FINANCIEROS

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de julio entre los días 8 al 17 de 2026, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de junio de 2026, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del *Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social*, correspondiente al mes de junio 2026, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 8 de julio de 2026, con datos de fecha de corte al 30 de junio. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 9 y el 21 de julio de 2026, se precisó que, de acuerdo con el cotejo realizado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Página 70 de 76

Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

Por otra parte, del requerimiento generado con radicado S2025200042 del 05/11/2025, el asociado remitió respuesta vía correo electrónico en fecha 14/11/2025, se evidenció un avance de compras a pequeños productores del 27% en el mes de abril a 30% en el mes de mayo 2026 a 31% en el mes de junio, a la fecha se encuentra en trámite el cierre del requerimiento

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 30 de junio de 2026.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de mayo de 2026 en la plataforma SECOP II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/07/2026

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:

Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ana María González Aranda - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Isabella Guerrero Castañeda - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ricardo Garzón Barrios – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Anderson Ivan Valencia Alzate - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Mery Johanna Saénz Rincón – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 71 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004

Creación: 2026-07-22 19:44:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-22 21:18:38

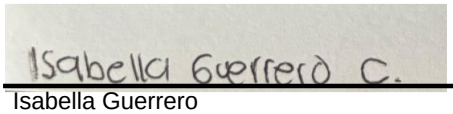
Escanee el código para verificación

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Isabella Guerrero Castañeda



Isabella Guerrero
1018494817
isabella.guerrero@javeriana.edu.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo supervicion
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 72 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004

Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-22 19:44:46

Finalización: 2026-07-22 21:18:38

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Ricardo Garzón Barrios

RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 73 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004

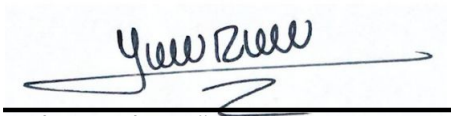
Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-22 19:44:46

Finalización: 2026-07-22 21:18:38

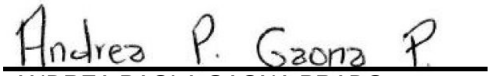
Escanee el código para verificación

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



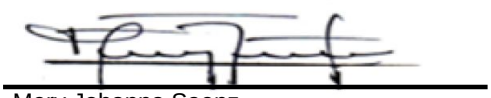
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Mery Johanna Saénz Rincón



Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 74 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004

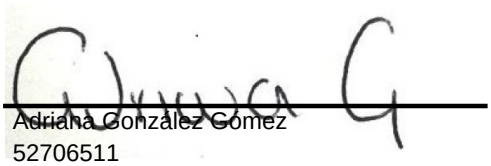
Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-22 19:44:46

Finalización: 2026-07-22 21:18:38

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 75 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004

Creación: 2026-07-22 19:44:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-22 21:18:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo supervicion Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-22 19:44:52 Lec.: 2026-07-22 19:48:24 Res.: 2026-07-22 19:49:19 IP Res.: 191.156.225.126 Canal: Email
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-22 19:49:19 Lec.: 2026-07-22 19:51:20 Res.: 2026-07-22 19:51:25 IP Res.: 181.63.25.52 Canal: Email
Elaboración	Isabella Guerrero isabella.guerrero@javeriana.edu.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-22 19:51:25 Lec.: 2026-07-22 19:51:58 Res.: 2026-07-22 19:52:04 IP Res.: 186.155.12.239 Canal: Email
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-22 19:52:04 Lec.: 2026-07-22 19:58:48 Res.: 2026-07-22 19:58:57 IP Res.: 181.61.247.81 Canal: Email
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2026-07-22 19:58:57 Lec.: 2026-07-22 20:01:47 Res.: 2026-07-22 20:02:08 IP Res.: 190.216.132.138 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-22 20:02:09 Lec.: 2026-07-22 20:05:18 Res.: 2026-07-22 20:05:23 IP Res.: 152.201.209.26 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-22 20:05:24 Lec.: 2026-07-22 20:07:36 Res.: 2026-07-22 20:07:41 IP Res.: 186.86.110.158 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-22 20:07:42 Lec.: 2026-07-22 20:08:53 Res.: 2026-07-22 20:08:55 IP Res.: 200.118.61.29 Canal: Email
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-07-22 20:08:55 Lec.: 2026-07-22 20:14:15 Res.: 2026-07-22 20:14:18 IP Res.: 152.201.92.213 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004
2026-07-22T21:18:42-05:00 - Pagina 76 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260722-194446-bf14a7-21551004

Creación: 2026-07-22 19:44:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-22 21:18:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-07-22 20:14:18 Lec.: 2026-07-22 20:24:25 Res.: 2026-07-22 20:24:32 IP Res.: 186.102.99.152 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-22 20:24:33 Lec.: 2026-07-22 21:02:24 Res.: 2026-07-22 21:02:29 IP Res.: 181.236.13.113 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-22 21:02:30 Lec.: 2026-07-22 21:03:49 Res.: 2026-07-22 21:03:55 IP Res.: 181.71.30.122 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-22 21:03:55 Lec.: 2026-07-22 21:18:35 Res.: 2026-07-22 21:18:38 IP Res.: 191.156.62.198 Canal: AZSign